



Bases Concurso de arte

“El imaginario de los Derechos Humanos desde una mirada de niños y niñas”

El Área de Responsabilidad Social Universitaria y Derechos Humanos de la Dirección de Vinculación con el Medio en el marco de la conmemoración de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, quiere promover la difusión de este gran acontecimiento.

En este concurso podrán participar niños y niñas de 1° a 4° básico en la categoría UNO y 5° a 8° básico en la categoría DOS.

Objetivo:

Conocer y visualizar en nuestra cotidianidad algún de los Derechos Humanos establecidos en la Declaración Universal.

Requisitos:

Las obras serán inéditas y originales por lo que no podrán haber participado en otros concursos similares.

Formatos:

- Los dibujos deben ser entregados en una hoja de block N°99 pudiendo utilizar cualquier tipo de técnica y material, según sea el o la niña lo defina.
- Cada participante puede enviar hasta 3 dibujos como máximo.
- Cada dibujo debe ir presentado por un título. Como también, debe incluir el nombre del niño o niña, curso y cómo se enteró del concurso, junto con los datos del apoderado/a para poder contactarnos.
- Finalmente, los dibujos deberán ser entregados en las oficinas de la Dirección de Vinculación con el Medio UCSH, ubicada en San Isidro 182, Santiago.

Plazos:

- Plazo para enviar los dibujos:
Desde el Jueves 25 de octubre al Jueves 15 de noviembre de 2018.
- Plazo para entregar los resultados:
Lunes 19 de noviembre de 2018, estos se comunicarán por correo electrónico o números de teléfonos entregados con los dibujos.





Premios, según categoría:

- 1° Premio: Tablet 7 pulgadas
 - 2° Premio: Parlante Bluetooth portátil
 - 3° Premio: Set de pintura
-
- Ceremonia de Premiación: se invitará con anticipación a la ceremonia de premiación a cada uno/a de los/as ganadores de este concurso.
 - Los dibujos serán expuestos en la ceremonia de premiación y serán utilizados para crear material correspondiente a la difusión de los Derechos Humanos que la Universidad considere apropiado, respetando la autoría de cada niño o niña

Jurado del Concurso:

Los criterios de evaluación serán la calidad, originalidad y pertinencia de la imagen en relación con los artículos elegidos.

La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el concurso u otorgar menciones especiales si así lo estima conveniente.

*Los datos relacionados a cada niño o niña serán resguardados debidamente.